



ACTA NUMERO 16

DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CERRO AZUL, VER.

SESIÓN EXTRAORDINARIA efectuada por el Honorable Ayuntamiento del Municipio de Cerro Azul, Veracruz, siendo las **TRECE HORAS** del día **ONCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL CATORCE**, en la Sala de Cabildos del Palacio Municipal, de conformidad con lo que disponen los artículos 25 y 26 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 28, 191 y 192 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, Presidida por la C. **Ludyvina Ramírez Ahumada**, Presidenta Municipal Constitucional; Síndico Único, C. **Héctor Bautista Villegas**; Regidor Primero C. **Jesús Aguilera Hernández**; Regidor Segundo, C. **Guillermo Guadalupe Segura del Ángel**; Regidor Tercero, C. **Ricardo Robles Ríos**; Regidor Cuarto, C. **Tomás Melo Santiago** y el Regidor Quinto, C. **Rogelio Hernández Andrade**.

A continuación la C. **Ludyvina Ramírez Ahumada**, Presidenta Municipal Constitucional procedió a pasar lista de asistencia, contestando de presente todos los integrantes del H. Ayuntamiento por lo que existe quórum legal para llevar a cabo la presente sesión.

En virtud de lo anterior la C. **Ludyvina Ramírez Ahumada**, Presidenta Municipal Constitucional, proclama: Existe Quórum Legal, en consecuencia se declaran válidos y obligatorios los acuerdos que en la presente Sesión se tomen. Cúmplase.

Prosiguiendo con el uso de la voz, la C. **Ludyvina Ramírez Ahumada**, Presidenta Municipal Constitucional, informa que el siguiente punto es el **Orden del Día** por lo que procede a dar lectura del mismo que a la letra dice:

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA.
- 2.- DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL.
- 3.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 4.- INSTALACIÓN DEL CONSEJO DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL EN EL MUNICIPIO DE CERRO AZUL, VER.
- 5.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Handwritten signatures and initials are present throughout the document, including a large signature at the top right, several on the left margin, and several at the bottom.



Una vez puesta a consideración la propuesta de la Orden del Día y aprobada por unanimidad se procedió el desahogo de la misma, y agotados los puntos 1, 2 Y 3, se pasa al siguiente punto del Orden del Día :

4.- INSTALACIÓN DEL CONSEJO DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL EN EL MUNICIPIO DE CERRO AZUL, VER.

En uso de la voz la **C. Presidenta Municipal**, manifiesta que es menester solicitar a éste Cuerpo Colegiado la aprobación para la instalación del Consejo de Planeación para el Desarrollo Municipal de Cerro Azul, Veracruz; informando a los presentes que lo anterior en apego a las disposiciones de los artículos 191 y 192 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, además de la normativa que señala el Manual para la Gestión Financiera y su Fiscalización emitido por el ORFIS, de tal suerte que cumplidos los requisitos legales que dichas disposiciones señalan, es de proponerse a éste H. Cabildo la integración del mencionado Consejo de Planeación para el Desarrollo Municipal, el cual quedaría integrado con ciudadanos distinguidos representativos de diferentes sectores :

PROPUESTA DE INTEGRANTES DEL CONSEJO DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL

CARGO	PROPIETARIO	SUPLENTE
PRESIDENTE	C. FRANCISCO JAVIER MEDINA DEL ANGEL	C. MARCOS BARRAGAN GRACÍA
SECRETARIA	PROFRA. MA. ELIZABETH SEGURA JIMÉNEZ	C. GUILLERMO ROSARIO AGUILAR
COORDINADOR MUNICIPAL	LIC. JOSÉ LUIS CRUZ HERNÁNDEZ	C. VICTOR HUGO GÓMEZ BARRIOS
COORDINADOR SOCIAL	C. RAFAEL MORENO RODRÍGUEZ	PROFRA. ELVIA BUSIAMANTE RAMOS
COORDINADOR TÉCNICO	ING. GUSTAVO MEDINA DEL ÁNGEL	PROFRA. JOVITA FLORES RIVERA

PROPUESTA DE CUERPO DE ASESORES COPLADEMUN

C. ROSA ELENA KAUFFMAN JUÁREZ	ASESOR	<i>Rojas</i>
C. RAMÓN VERA SÁNCHEZ	ASESOR	
LIC. FÉLIX OBANDO HERNÁNDEZ	ASESOR	<i>[Firma]</i>

[Firma] *[Firma]*
[Firma]



C. JOSÉ LUIS GÓMEZ PONCE	ASESOR
C. CARLOS DEL ÁNGEL HERNANDEZ	ASESOR
DR. CARLOS ARTEAGA CORNEJO	ASESOR
C. EDUARDO MARTÍNEZ RIEGO	ASESOR

Acto seguido la **C. Ludyvina Ramírez Ahumada**, Presidenta Municipal Constitucional, pregunta al Cuerpo Edilicio si están de acuerdo aprobar la instalación del Consejo de Planeación para el Desarrollo Municipal, DE CERRO AZUL, teniendo el mismo entre otras funciones las señaladas en los artículos 191 y 192 de la Ley Orgánica del Municipio Libre. Por lo que una vez analizada la integración del mismo, se toma el siguiente

ACUERDO: Se aprueba por unanimidad la constitución del Consejo de Planeación para el Desarrollo Municipal de Cerro Azul, Ver; exhortando los integrantes del Cabildo a quienes forman parte del mismo a trabajar en beneficio de la población que conforma nuestro municipio y así mismo, cumplir con las disposiciones administrativas que rigen el funcionamiento de éste órgano de participación ciudadana, velando siempre por los intereses de la comunidad.- APROBADO POR UNANIMIDAD.- CÚMPLASE.

En uso de la voz el C. Secretario del Ayuntamiento manifiesta que no existiendo asunto a tratar se da por agotado el Orden del Día, siendo procedente pasar al punto N° 6.- relativo a la **CLAUSURA**.- Enseguida la **C. Ludyvina Ramírez Ahumada**, Presidenta Municipal Constitucional, en uso de la voz declara: **NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN DE INSTALACIÓN DEL COPLADEMUN, siendo LAS 14:00 HORAS, DEL DÍA DE SU FECHA, LEVANTÁNDOSE LA PRESENTE ACTA QUE FIRMAN PARA CONSTANCIA LOS CIUDADANOS FUNCIONARIOS QUE EN ELLA INTERVINIERON ANTE EL C. SECRETARIO QUE AUTORIZA Y DA FÉ.-**

LIC. LUDYVINA RAMÍREZ AHUMADA

PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



IDEN 214



[Signature]
C. HÉCTOR BAUTISTA VILLEGAS
SÍNDICO ÚNICO



[Signature]
REGIDURIA 1ª
PROFR. JESÚS AGUILERA HERNÁNDEZ
REGIDOR PRIMERO



[Signature]
C. GUILLERMO GUADALUPE SEGURA
DEL ÁNGEL
REGIDOR SEGUNDO

[Signature]
LIC. RICARDO ROBLES RIOS
REGIDOR TERCERO



[Signature]
C. TOMÁS MELO SANTIAGO
REGIDOR CUARTO

[Signature]
PROF. ROGELIO HERNÁNDEZ ANDRADE
REGIDOR QUINTO



[Signature]
C. GUILLERMO ROSARIO AGUILAR
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO





INTEGRANTES DEL CONSEJO DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL

CARGO	PROPIETARIO	SUPLENTE
PRESIDENTE	 C. FRANCISCO JAVIER MEDINA DEL ANGEL	C. MARCOS BARRAGAN GRARCÍA
SECRETARIA	 PROFRA. MA. ELIZABETH SEGURA JIMÉNEZ	C. GUILLERMO ROSARIO AGUILAR
COORDINADOR MUNICIPAL	 LIC. JOSE LUIS CRUZ HERNÁNDEZ	 C. VICTOR HUGO GÓMEZ BARRIOS
COORDINADOR SOCIAL	 C. RAFAEL MORENO RODRÍGUEZ	 PROFRA. ELVIA BUSTAMANTE RAMOS
COORDINADOR TÉCNICO	ING. GUSTAVO MEDINA DEL ÁNGEL	PROFRA. JOVITA FLORES RIVERA

CUERPO DE ASESORES COPLADEMUN

C. ROSA ELENA KAUFFMAN JUÁREZ	ASESOR	
C. RAMÓN VERA SÁNCHEZ	ASESOR	



LIC. FÉLIX OBANDO HERNÁNDEZ	ASESOR 
C. JOSÉ LUIS GÓMEZ PONCE	ASESOR 
C. CARLOS DEL ÁNGEL HERNANDEZ	ASESOR 
DR. CARLOS ARTEAGA CORNEJO	ASESOR 
C. EDUARDO MARTÍNEZ RIEGO	ASESOR

